

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 093

PERÍODO LEGISLATIVO

1995

EXTRACTO BLOQUE U.C.R - Proyecto de Resolución solicitando al P.E.P
extreme los esfuerzos para que se dé cumplimiento a lo prescripto en las Leyes
provinciales 206 y 207.

Entró en la Sesión 30/03/1995

Girado a la Comisión s/t - Resolución Nº 025/95
Nº:

Relacionado a Com. Oficial Nº 043/95.

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical

093/95

025

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA**

RESUELVE:

ARTICULO 19: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, extreme los esfuerzos necesarios para que se dé cumplimiento a lo prescripto en las Leyes Provinciales 206 y 207 Sancionadas el día 15 de Diciembre de 1994 y Promulgadas de Hecho el día 11 de Enero del corriente año, en virtud de las circunstancias que están viviendo los trabajadores de las Industrias Electrónicas de Tierra del Fuego.

ARTICULO 20: De Forma.-

PABLO DANIEL BLANCO
LEGISLADOR PROVINCIAL
UNION CIVICA RADICAL

Jorge Rabassa

JORGE RABASSA
Legislador
Legislatura Provincial

L. op.